

Electricidad, gas y agua	3.406	0,6	221.766	542	0,4	97.606
Construcción	30.812	5,6	152.440	676	0,5	173.709
Comercio, restauran, hoteles	27.230	4,9	191.598	28.570	19,0	149.864
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	15.420	2,8	215.997	2.079	1,4	248.044
Establecimientos financieros y seguros	2.984	0,5	434.034	1.653	1,1	226.015
Servicios comunales, sociales y personales	30.867	5,6	186.865	51.252	34,2	119.647
No bien especificada	697	0,1	231.737	405	0,3	108.129
<b>Total</b>	<b>550.117</b>	<b>100,0</b>	<b>151.306</b>	<b>149.987</b>	<b>100,0</b>	<b>120.543</b>

Fuente: MIDEPLAN, CASEN 2000.

En todas las regiones se constata que las condiciones de trabajo de las mujeres rurales muestran niveles de precariedad superiores a las de los sectores urbanos, y mayores también que las de la población masculina. En el año 2000, el 56,7% de las mujeres ocupadas en las zonas rurales no cotizaba en ningún sistema previsional.

### Proporción de mujeres trabajadoras que no están cotizando

Zona Región	Urbano		Rural	
	Bajo la LP	Sobre la LP	Bajo la LP	Sobre la LP
I	64,1	32,9	92,3	74,3
II	60,4	29,9	75,9	70,3
III	47,0	29,2	85,0	46,8
IV	59,1	39,9	76,0	56,9
V	61,8	37,2	74,1	45,0
VI	55,3	30,3	74,7	38,9
VII	58,9	34,5	75,8	62,8
VIII	61,2	33,7	84,7	52,8

IX	61,0	31,3	80,6	64,6
X	80,6	64,6	68,7	32,7
XI	39,6	29,3	85,5	56,6
XII	S/i	S/i	S/i	S/i
RM	61,2	33,6	88,9	48,3

Fuente: FAO, 2001.

## Mujeres productoras bajo los niveles de pobreza

El análisis desde la perspectiva de género de la información del estudio de A. Schejtman, permitió concluir que las productoras tenían sistemáticamente un menor acceso a la mayoría de los activos, situación que condiciona fuertemente los resultados de su producción agropecuaria. De esta forma, las cifras muestran una mayor representación de productoras en las explotaciones de menor tamaño, disponen en menor proporción de riego, utilizan en menor proporción maquinaria, tomando como ejemplo el uso de cualquier tipo de tractor. A pesar de ello, se estableció que las mujeres productoras tienen mayores niveles educacionales que los productores.

## Productores y productoras individuales según región y tamaño de la propiedad

Región	Sexo	Explotaciones sin tierra	Menos de 1 há.	De 1 a menos de 5 há.	De 5 a menos de 10 há.	De 10 a menos de 20 há.	De 20 a menos de 50 há.	De 50 a menos de 100 há.
I	Mujeres	11,8	43,8	32,1	6,1	3,2	1,7	1,3
	Hombres	11,1	42,2	32,5	6,5	3,3	3,3	1,1
II	Mujeres	3,1	49,9	39,1	5,9	1,3	0,6	0,2
	Hombres	3,9	44,5	41,3	6,8	3,0	0,2	0,2
III	Mujeres	26,0	34,4	29,0	5,8	2,2	1,9	0,7
	Hombres	35,3	24,7	27,4	7,3	3,0	2,0	0,2
IV	Mujeres	5,9	40,1	38,1	9,1	4,6	1,7	0,6
	Hombres	8,3	30,1	38,7	12,0	6,6	3,3	1,1
V	Mujeres	4,0	50,2	29,8	7,4	4,5	2,9	1,3
	Hombres	4,8	45,1	31,4	8,3	5,2	3,4	1,9
VI	Mujeres	0,8	50,6	29,4	7,5	5,9	4,2	1,6
	Hombres	1,3	47,4	29,8	8,1	6,3	5,1	2,0

VII	Mujeres	0,8	24,4	40,5	14,1	10,3	7,7	2,2
	Hombres	2,4	25,6	37,6	12,3	10,8	8,7	2,7
VIII	Mujeres	S/i	S/i	S/i	S/i	S/i	S/i	S/i
	Hombres	S/i	S/i	S/i	S/i	S/i	S/i	S/i
IX	Mujeres	0,1	8,7	44,9	22,0	14,4	8,0	2,0
	Hombres	0,4	5,7	39,9	23,7	16,5	10,8	3,0
X	Mujeres	0,2	5,4	39,0	24,0	17,9	10,8	2,6
	Hombres	0,4	5,3	34,5	22,2	18,9	14,4	4,4
XI	Mujeres	2,7	5,5	24,0	17,8	11,6	25,3	13,0
	Hombres	2,4	2,6	26,2	9,4	16,5	23,0	19,9
XII	Mujeres	0,0	12,7	31,0	52,1	2,8	1,4	0
	Hombres	3,0	14,8	36,5	27,4	8,3	5,2	4,8
R.M.	Mujeres	4,8	34,5	40,4	8,9	6,2	3,9	1,4
	Hombres	8,6	33,7	34,6	10,9	6,2	4,4	1,6

Fuente: FAO, 2001.

### Nivel de educación, según región y línea de pobreza

Región	Línea de la pobreza	Educación				
		Ninguna	Básica	Media	Técnica	Superior
I	VBP sobre LP	10,1	53,6	23,1	4,5	8,8
II	VBP bajo LP	15,6	58,9	18,2	2,3	5,0
	VBP sobre LP	30,6	56,1	9,8	1,7	1,7
III	VBP bajo LP	24,8	60,6	9,2	2,6	2,9
	VBP sobre LP	5,8	56,1	24,0	7,0	7,0
IV	VBP bajo LP	19,7	56,3	16,9	2,6	4,5
	VBP sobre LP	11,9	55,3	17,4	4,3	9,5
V	VBP bajo LP	22,8	65,3	7,3	1,1	1,5
	VBP sobre LP	6,3	37,3	31,6	5,2	19,5
VI	VBP bajo LP	9,8	54,9	19,8	4,5	11,0
	VBP sobre LP	6,1	47,5	27,5	4,8	14,1
VII	VBP bajo LP	14,3	66,1	14,3	2,2	3,0
	VBP sobre LP	8,6	54,3	23,8	3,7	9,7

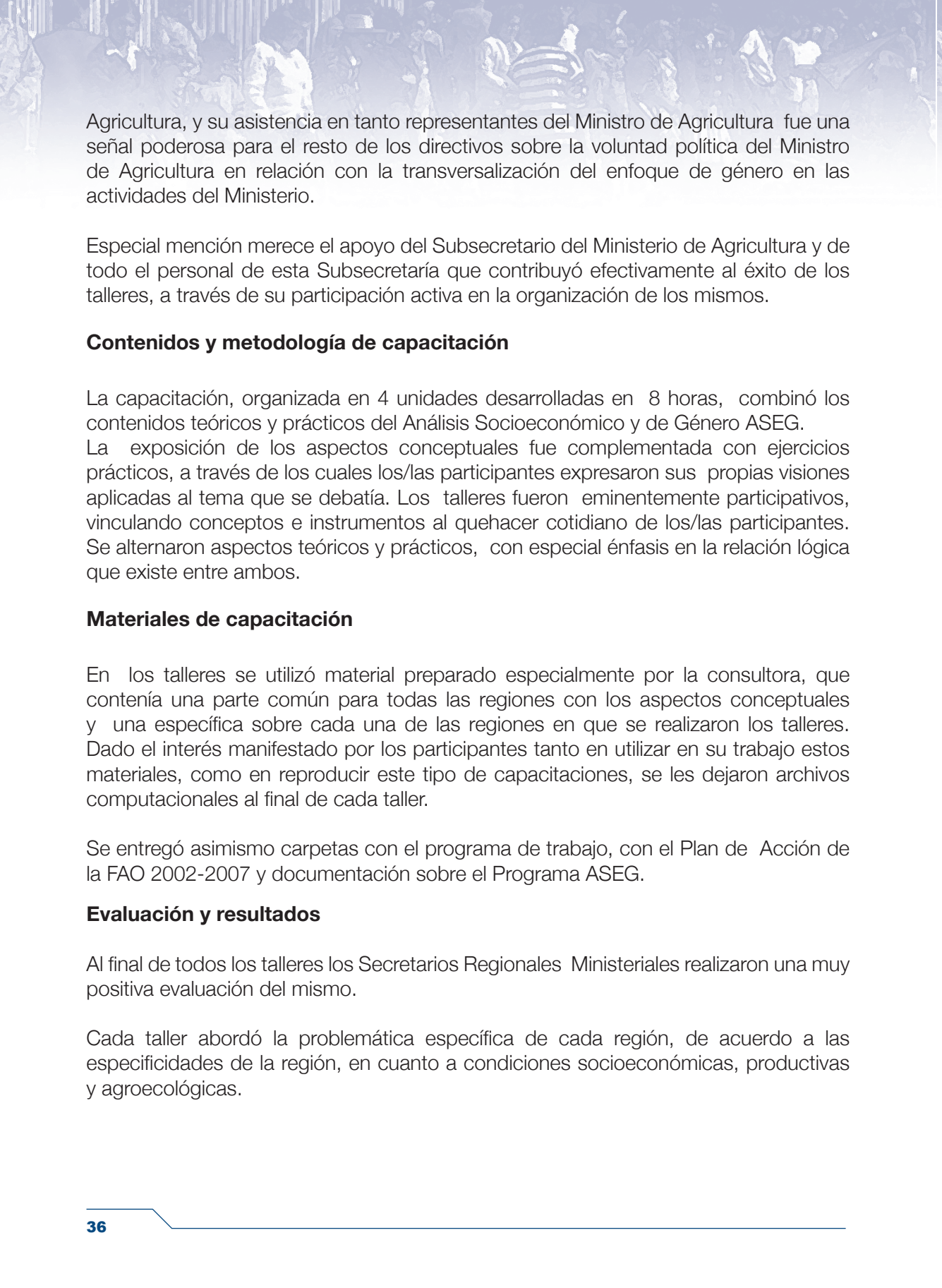
VIII	VBP bajo LP	13,9	67,3	12,8	1,8	4,1
	VBP sobre LP	10,9	60,3	19,3	2,0	7,5
IX	VBP bajo LP	14,5	68,7	12,2	1,5	3,1
	VBP sobre LP	18,9	61,8	13,5	1,6	4,2
X	VBP bajo LP	27,4	62,9	7,1	0,7	1,9
	VBP sobre LP	9,4	71,8	13,3	1,4	4,0
XI	VBP bajo LP	12,5	76,9	7,2	0,9	2,5
	VBP sobre LP	4,0	60,0	36,0	0,0	0,0
XII	VBP bajo LP	4,2	66,2	21,1	1,4	7,0
	VBP sobre LP	5,9	35,0	26,1	6,9	26,1
	VBP bajo LP	9,7	48,3	23,3	5,7	13,0

Fuente: FAO, 2001.

En el estudio señalado se plantea que existen en el país aproximadamente 120 mil explotaciones en las cuales la producción agropecuaria es insuficiente para obtener ingresos que les permitan alcanzar un valor igual o superior a la Línea de Pobreza. Al analizar los factores condicionantes de esta situación, se concluye que entre éstas existía una mayor representación aquellas en que la mujer era la productora. Sin embargo, dado que en los hogares rurales que corresponden a estas explotaciones existen además otros ingresos, una parte de ellos había superado la pobreza. Esto significa que, si los hogares rurales dependieran sólo de la producción agropecuaria, la pobreza en las zonas rurales sería mucho mayor.

Por último, es importante señalar que en el análisis realizado en los talleres se ha puesto énfasis en las condiciones de vida de las mujeres rurales pobres, en cada una de las regiones. Asimismo, como no es posible entender su situación en forma aislada, en la información estadística, se compara, cada vez que es posible, con las estadísticas de las mujeres de los sectores urbanos, poniendo así de relieve la brecha que persiste entre lo urbano y lo rural en Chile.

Tanto el MINAGRI como la FAO esperan que esta información en cada una de las regiones se complemente con información cualitativa o cuantitativa proveniente de otras fuentes disponibles en las regiones. Sólo así será posible obtener un adecuado cuadro de la situación de las mujeres rurales pobres en Chile. Entonces representará una verdadera contribución a la superación de las condiciones de discriminación de las mujeres y a fortalecer los esfuerzos destinados a la superación de la pobreza.



Agricultura, y su asistencia en tanto representantes del Ministro de Agricultura fue una señal poderosa para el resto de los directivos sobre la voluntad política del Ministro de Agricultura en relación con la transversalización del enfoque de género en las actividades del Ministerio.

Especial mención merece el apoyo del Subsecretario del Ministerio de Agricultura y de todo el personal de esta Subsecretaría que contribuyó efectivamente al éxito de los talleres, a través de su participación activa en la organización de los mismos.

### **Contenidos y metodología de capacitación**

La capacitación, organizada en 4 unidades desarrolladas en 8 horas, combinó los contenidos teóricos y prácticos del Análisis Socioeconómico y de Género ASEG.

La exposición de los aspectos conceptuales fue complementada con ejercicios prácticos, a través de los cuales los/las participantes expresaron sus propias visiones aplicadas al tema que se debatía. Los talleres fueron eminentemente participativos, vinculando conceptos e instrumentos al quehacer cotidiano de los/las participantes. Se alternaron aspectos teóricos y prácticos, con especial énfasis en la relación lógica que existe entre ambos.

### **Materiales de capacitación**

En los talleres se utilizó material preparado especialmente por la consultora, que contenía una parte común para todas las regiones con los aspectos conceptuales y una específica sobre cada una de las regiones en que se realizaron los talleres. Dado el interés manifestado por los participantes tanto en utilizar en su trabajo estos materiales, como en reproducir este tipo de capacitaciones, se les dejaron archivos computacionales al final de cada taller.

Se entregó asimismo carpetas con el programa de trabajo, con el Plan de Acción de la FAO 2002-2007 y documentación sobre el Programa ASEG.

### **Evaluación y resultados**

Al final de todos los talleres los Secretarios Regionales Ministeriales realizaron una muy positiva evaluación del mismo.

Cada taller abordó la problemática específica de cada región, de acuerdo a las especificidades de la región, en cuanto a condiciones socioeconómicas, productivas y agroecológicas.

Se presenta a continuación un cuadro resumen con las especificidades regionales abordadas a partir del ASEG.

### Resumen realidades abordadas por Región

REGIÓN	REALIDAD ABORDADA
I-II Región	Situación de pequeños productores y productoras en el altiplano, en los valles y zonas costeras. Situación de hombres y mujeres aymaras, quechuas y atacameños.
III Región	Producción frutícola de exportación Valles de Copiapó. Pequeña agricultura campesina del Valle del Huasco. Crianceros de caprinos.
IV Región	Producción frutícola de exportación en los Valles del Elqui y Choapa. Pequeña agricultura campesina. Crianceros caprinos.
V Región	Sistemas de producción agropecuario del seco costero, en las zonas de riego –fruticultura de exportación– y silvoagricultura de precordillera.
VI Región	Sistemas productivos del seco costero. Zonas de riego, especialmente fruticultura de exportación. Agricultura y silvicultura en la precordillera.
VII Región	Sistemas productivos seco costero, zonas de riego –fruticultura de exportación- Agricultura y silvicultura en la precordillera.
VIII Región	Pequeñas y pequeños productores/as en diferentes zonas agroecológicas de la región.
IX Región	Sistemas productivos de la cordillera, la costa y de las comunidades mapuches.
X Región	Ganadería, pequeña agricultura de la Isla de Chiloé y silvicultura.
XI Región	Explotación pecuaria y pequeñas explotaciones agropecuarias.
XII Región	Sistemas de producción pecuaria. Familias con ausencia de hombres.
Región Metropolitana	S/í.

Fue altamente apreciada por todos los participantes las condiciones materiales y de infraestructura en que se realizaron los talleres. La Comisión Asesora del Ministro de Agricultura para la Igualdad de Oportunidades organizó todos los talleres en lugares ad hoc, que permitieron una interacción activa lejos de los lugares de trabajo de los participantes, lo que permitió trabajar sin interferencias.

Asimismo es preciso valorar la disposición de todos los altos funcionarios que dispusieron de su tiempo para participar en los talleres. Los/as participantes agradecieron a la FAO y a la Comisión Asesora del Ministro de Agricultura para la Igualdad de Oportunidades por haber sido invitados/as a participar en los Talleres.

## Resumen compromisos surgidos de los talleres por Región

REGIÓN	COMPROMISOS
I – II	Realizar en un año más, una evaluación sobre la aplicación del enfoque de género a todos los instrumentos que disponen los servicios del Minagri en la I y II regiones, planteándose como meta superar la indigencia de las mujeres rurales en estas regiones. Transversalizar con el enfoque ASEG, las estrategias de desarrollo de la I y II Región.
VI	Propone realizar esta capacitación a todos los funcionarios de los servicios del Minagri en la región. Adoptar medidas prácticas para asegurar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres al interior de cada servicio.
Todas las regiones	Se consideró necesario contar con el apoyo de la FAO para sistematizar los aportes realizados por las autoridades regionales y provinciales en relación a la transversalización del enfoque de género a sus actividades.

### Actividades de seguimiento

Las representantes de la Comisión Asesora del Ministro para la Igualdad de Oportunidades, así como otras autoridades del Ministerio de Agricultura solicitaron a la Sra. Marcela Ballara el apoyo de la FAO para completar esta actividad en el país en las regiones en que no se han realizado.

Se consideró asimismo que éstas deben contar con un apoyo de la FAO para la sistematización de los aportes realizados por las autoridades regionales y provinciales en relación con la transversalización del enfoque de género a sus actividades.

### Caracterización de los participantes de los talleres ASEG<sup>10</sup>

En los talleres ASEG participaron 264 personas, 156 hombres (59,1%) y 108 mujeres (40,9%).

PARTICIPANTES TALLERES ASEG SEGÚN SEXO		
Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Hombre	156	59,1
Mujer	108	40,9
Total	264	100,0

<sup>10</sup> Información obtenida del registro de los/as participantes, procesada durante el trabajo de sistematización.

Para analizar este dato es interesante contrastarlo con el índice de diversidad de género<sup>11</sup> del Minagri para ver cómo varía la participación de hombres y mujeres en los talleres ASEG en relación a dicho indicador. El índice de diversidad de género, evidencia que el 70% de los funcionarios del Minagri son hombres y el 30% mujeres. Esta cifra da cuenta de una tendencia histórico-cultural a identificar el ámbito rural -productivo como espacio masculino, tendencia que se verifica al observar la alta presencia masculina en carreras vinculadas al sector tales como agronomía, veterinaria, técnico agrícola, etc.

Este dato marca el contexto desde el cuál debe realizarse el análisis y que permite plantear que la meta de la igualdad de género no puede estar dada por el 50% de participación de hombres y mujeres, pues la brecha entre ambos es tan alta que se requiere avanzar paso a paso hasta alcanzarla. Además, esto tienen relación con las cifras nacionales de participación de las mujeres en la fuerza de trabajo.

Haciendo el cruce entre participación en los talleres e índice de diversidad de género, vemos que la participación de las mujeres en los talleres es superior a su participación en las instituciones (10,9 puntos porcentuales). Este dato tiene varias lecturas, por una parte es positivo pues se avanza en el acceso igualitario de hombres y mujeres a capacitación, pero por otra preocupa el hecho de que la mayor participación de las mujeres puede estar asociada a que los temas de equidad de género siguen siendo considerados ámbitos preferentemente femeninos, lo que implica el riesgo de encapsular los temas de género en las mujeres, lo que atentaría contra su proceso de transversalización.

Si analizamos este aspecto a nivel de las instituciones, se refuerza lo señalado, porque aun cuando se ha realizado un esfuerzo por equilibrar la participación de hombres y mujeres, continúa siendo un ámbito temático asociado preferentemente a mujeres, pues el porcentaje de participación de éstas en los talleres es superior al índice de diversidad de género de las instituciones.

PARTICIPANTES POR INSTITUCIÓN SEGÚN SEXO						
Instituciones	Hombre	%	Mujer	%	Total	Índice de diversidad de género Hombre/ mujer %
SAG	39	57	29	43	68	69-31
INDAP	49	66	25	34	74	72-28
INIA	11	48	12	52	23	64-36

<sup>11</sup> El índice de diversidad de género fue construido con información extraída del documento "Diagnóstico y plan de acción para la Igualdad de Oportunidades: Ministerio de Agricultura 2000 – 2010", publicado por la Comisión Asesora de Igualdad de Oportunidades del Minagri, enero 2001. Los datos utilizados consideran sólo a funcionarios/as de planta y no incorporan información sobre la Comisión Nacional de Riego, por no estar disponible en el documento.



CONAF	36	61	23	39	59	75-25
SEREMI	19	58	14	42	33	52-48
FUCOA	2	100	0	0	2	37-63
ODEPA	0	0	3	100	3	68-32
CNR	0	50	1	50	1	S/I
FIA	0	50	1	50	1	46-54
<b>Total</b>	<b>156</b>	<b>59</b>	<b>108</b>	<b>41</b>	<b>264</b>	

<b>INSTITUCIONES SEGÚN NIVEL DE PARTICIPACIÓN</b>		
<b>Instituciones</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
SAG	68	25,8
INDAP	74	28,0
INIA	23	8,7
CONAF	59	22,0
SEREMI	33	12,5
FUCOA	2	0,8
ODEPA	3	1,1
CNR	1	0,4
FIA	1	0,4
<b>Total</b>	<b>264</b>	<b>100,0</b>

En relación a las instituciones a las cuales pertenecen los asistentes a los Talleres, vemos que Indap (28,0%), SAG (25,8%) y Conaf (22,0%) son las instituciones que más profesionales capacitan en la temática de género. Este dato, es interesante porque evidencia niveles de compromiso institucional con el tema, sin embargo, tiene que ser analizado con cautela, porque las instituciones son diversas en tamaño y número de funcionarios, lo cual altera su base de comparación. Asimismo, es importante consignar que Odepa, FIA y CNR no tienen sedes regionales lo cual explica su bajo nivel de participación. Además, las asistentes forman parte de la Comisión Asesora y en su calidad de coordinadoras de esta iniciativa no respondieron la encuesta. Sin embargo, es posible analizar el grado de voluntad regional de capacitar en equidad de género, destacándose las regiones V (11%), VII (11%), X (11,7%) y R.M. (11%), como aquellas que más profesionales participaron en la capacitación.<sup>12</sup>

<sup>12</sup> Es importante consignar para el caso de la IV Región existen referencias de un mayor número de participantes, sin embargo por diversas razones no fueron registrados en las listas.

## REGIONES SEGÚN NIVEL DE PARTICIPACIÓN

Región	Frecuencia	Porcentaje
I Región	12	4,5
II Región	11	4,2
III Región	19	7,2
IV Región	6	2,3
V Región	29	11,0
VI Región	23	8,7
VII Región	29	11,0
VIII Región	21	8,0
IX Región	21	8,0
X Región	31	11,7
XI Región	14	5,3
XII Región	19	7,2
Región Metropolitana	29	11,0
<b>Total</b>	<b>264</b>	<b>100,0</b>

En cuanto a los cargos y niveles de responsabilidad de quienes participaron en el programa de capacitación, vemos que se cumple el objetivo de acceder a niveles directivos de las instituciones del Minagri en regiones. Esto se sustenta en el hecho de que un 53,7% de los/as asistentes pertenecen a cargos directivos (Seremi, Directores y subdirectores de servicios, Jefes de Área), un 35,6% pertenecen a niveles intermedios (Encargados y profesionales de Área, programa o proyecto) y sólo un 6,4% son de niveles técnicos o administrativos.

En este punto, se observa claramente el esfuerzo realizado por parte de las instituciones por traspasar información a quienes se encuentran en los niveles de toma de decisiones en las regiones. Este esfuerzo responde a compromisos institucionales y gubernamentales asumidos en relación a la transversalización de género, pero al mismo tiempo da cuenta de una voluntad política de parte de las autoridades, lo que es un avance cualitativo en relación a la equidad de género en el país.

### PARTICIPANTES SEGÚN CARGO QUE OCUPA EN LA INSTITUCIÓN

Niveles	Cargos que desempeñan en la institución	Frecuencia	Porcentaje
Directivo	Secretario Regional Ministerial	13	4,9
	Directores y Subdirectores de Servicios	27	10,2
	Jefes de Área, Departamento o Programa	102	38,6
Intermedio	Encargados de Área, Programa o Proyecto	31	11,7
	Profesional de Área, Departamento o Programa	63	23,9
Funcionarios	Personal Técnico	8	3,0
	Personal Administrativo	9	3,4
	No contesta	11	4,2
	<b>Total</b>	<b>264</b>	<b>100,0</b>

Analizando este aspecto en relación a los cargos que ocupan los/as participantes, vemos que los niveles de jefatura están mayoritariamente en manos de hombres (108 hombres y 34 mujeres ocupan cargos de Seremi, Directores y subdirectores de servicios, jefes de área, departamento o programa). La mayor parte de las mujeres participantes se ubican en los niveles intermedios (57).

### PARTICIPANTES POR CARGOS QUE OCUPAN, SEGÚN SEXO

Cargo	Hombre	Mujer	Total
Secretario Regional Ministerial	11	2	13
Directores y Subdirectores de Servicios	27	0	27
Jefes de Área, Departamento o Programa	70	32	102
Encargados de Área, Programa o Proyecto	11	20	31
Profesional de Área, Departamento o Programa	26	37	63
Personal Técnico	5	3	8
Personal Administrativo	2	7	9
No contesta	4	7	11
<b>Total</b>	<b>156</b>	<b>108</b>	<b>264</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>59,1%</b>	<b>40,9%</b>	<b>100,0%</b>